

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	450528				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ - PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Itaugua / Uoc Itaugua				
FECHA DE APERTURA	10-Agosto-2024	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	09:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Itauguá				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Analia Canete Directora				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Nidia Hermosilla Asistente Administrativo UOC Luz Villagra Asistente Administrativo UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80002592-0	Kurosu & Cia. S.A.	rubensilvero@kurosu.com.py
---	------------	--------------------	----------------------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos, y su



cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Kurosu & Cía. S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.137.021.766 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Regional Seguros Monto total asegurado Gs.: 107.500.000 Vigencia de la Póliza: De 10/08/2024 a 6/02/2025, 180 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
Kurosu & Cía. S.A.	178	1803273	SI	<u>Registro Proveedor</u>

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.





MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

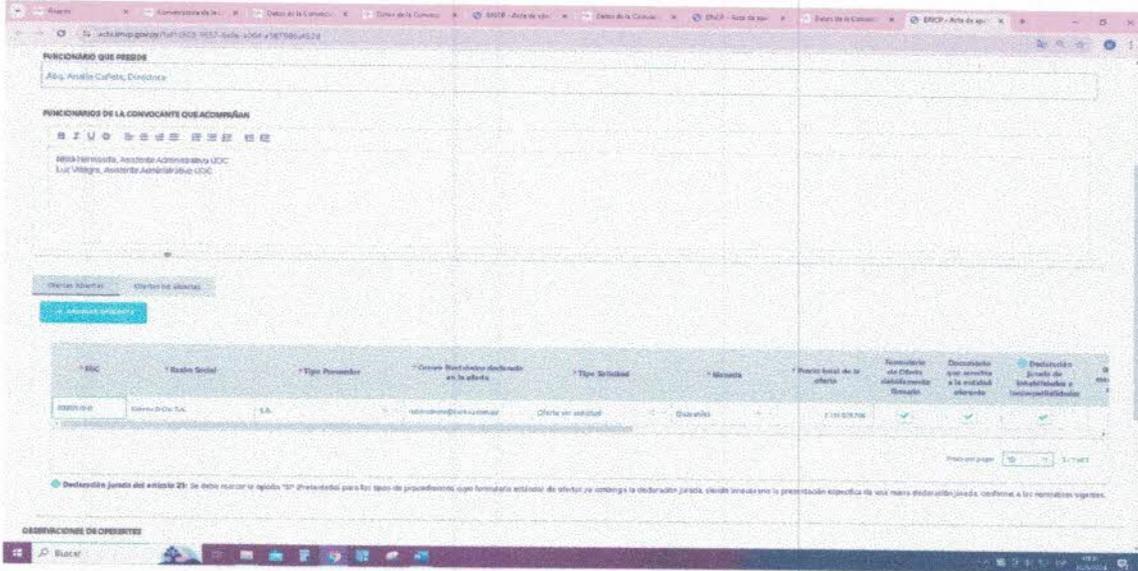


Mi bandera es el Santutí
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

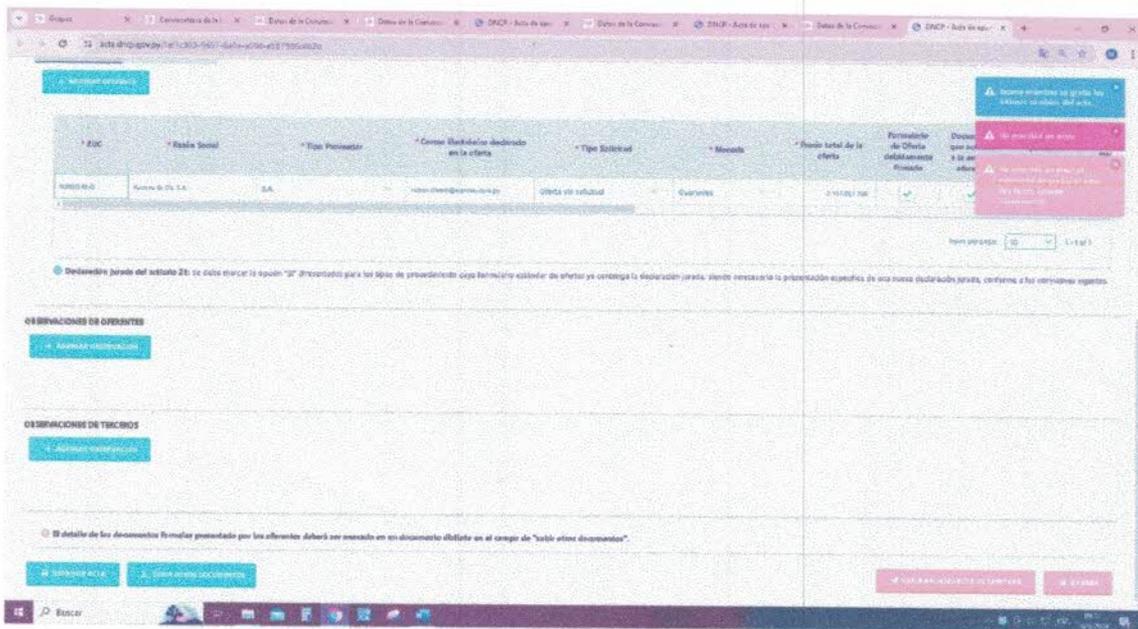
Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 / +595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

En fecha 10 de agosto de 2024, siendo las 09:30 horas de la mañana se ha finalizado el acta de apertura de la Licitación Pública Nacional N°02/2024 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027". ID 450.528, no pudiendo imprimirse dicha acta de apertura por errores del sistema, se deja constancia que se han presentado la siguiente empresa:



No Contando con las observaciones



Cuando finalice el problema el acta de apertura será comunicada como corresponde.

Firman los presentes



Gilberto Rosas
Gilberto Rosas
KUROSU Y CIA. S.A.

Luz Villagra Villaalta
Luz Villagra Villaalta
Abogada
Mat. C.S.J N°65570



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduti
Abog. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 l+595294 220-358

Itauguá, 10 de Agosto de 2024

Señor

Abg. Agustin Encina, Director Nacional
Direccion Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo, Intendente de la Municipalidad de Itauguá, tiene el agrado de dirigirse a usted en carácter de **Declaración Jurada**, a efectos de presentar la justificación correspondiente a la apertura de ofertas de **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ – PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027"**. ID 450.528 -

La Apertura de Ofertas con un solo sobre lo realizamos basados en la Resolución DNCP N° 483/2021 Art. 4º Inc. b) considerando que la Institución Municipal actualmente cuenta con la imperiosa necesidad de adquirir una Retroexcavadora, Minicargador , Tractor Agrícola, Pala Frontal, Rastra Aradora, para realizar servicios de mantenimiento y reparación de los extensos caminos de localidades rurales del Municipio, así también realizar diversos trabajos en el casco urbano, para poner en condiciones los diferentes tramos indispensables para la circulación publica ,teniendo en cuenta los múltiples reclamos de la ciudadanía en general , y los proyectos de mejoras sin poder llevarse a cabo porque el Municipio no cuenta con ninguna maquinaria para dichos fines, es por ello que una postergación de la apertura perjudicaría considerablemente la prosecución de proyectos y mejoras urgentes a ser realizadas una vez se pueda concretar la adquisición de los mismos.

Se señala que el llamado fue difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el periodo que la Ley reglamenta, así como la respuesta a potenciales oferentes de consultas realizadas a través del SICP, dando cumplimiento a la difusión del proceso, aclaraciones sobre las bases y condiciones del llamado.

Hago propicia la ocasión, para expresarle los más cordiales saludos.



Abg. Analía Cañete Espinola

Directora-Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Itauguá